

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 4 de diciembre de 2017.-

DECRETO N° 4.035 /5(MEd).-

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Secretario de Estado de Gestión Administrativa, dependiente del Ministerio de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que ante lo expuesto, corresponde proceder a su cobertura dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,


**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Nómbrase en el cargo de Secretario de Estado de Gestión Administrativa, dependiente del Ministerio de Educación, al **C.P.N. Ángel Esteban MEDINA, D.N.I. N° 27.210.046. Clase 1979.-**

ARTICULO 2°.- Fijase el día de la fecha para que el designado tome posesión del cargo con las formalidades de práctica.-

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación.

ARTICULO 4°.- Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



Lic. JUAN PABLO LICHTMAJER
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN